



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

189

Ciudad de México, a 28 de enero de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: **DRA. GISELA J LARA SALDAÑA**Nombre de la Coordinación Normativa: **UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR**ADSCRIPCIÓN: **COORDINACIÓN DE FINANZAS E INFRAESTRUCTURA**LUGAR DE LA COMISIÓN: **CAMPECHE, CAMP.**DEL: **11/01/2022**AL: **11/01/2022**OBJETO DE LA COMISIÓN: **SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

REALIZAR EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE CAMPECHE EN MATERIA DE BIENES DE CONSUMO Y BIENES MATERIALES. HOSPITAL XPUJIL-CALAKMUL (297 KM), HOSPITAL DR. MANUEL CAMPOS (2 KM), HOSPITAL GRAL. DE ESPECIALIDADES (2 KM), HOSPITAL GRAL. ESCÁRCEGA (147 KM), HOSPITAL COMUNITARIO CHAMPOTÓN (64 KM), HOSPITAL GRAL. CAMPECHE (2 KM) Y COORDINACIÓN DELEGACIONAL IMSS BIENESTAR CAMPECHE (2 KM).

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

SE REALIZÓ EL ANÁLISIS DE LOS CONSUMO PROMEDIO MENSUALES DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y ARTÍCULOS DIVERSOS, ADEMÁS DEL INVENTARIO DE MEDICAMENTO Y MOBILIARIO DE LAS UNIDADES MÉDICAS, PARA OBTENER UN MONTO ESTIMADO PARA OPERAR LA UNIDAD.

3. CONCLUSIONES

SE OBTUVIERON LOS MONTOS ESTIMADOS DE BIENES DE CONSUMO Y BIENES MUEBLES QUE EN SU CASO NECESITARÁN LAS UNIDADES DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL PARA OPERAR.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

SE LOGRÓ OBTENER UN DIAGNÓSTICO DE LOS NIVELES DE INVENTARIO DE LAS UNIDADES MEDICAS ANALIZADAS EN EL ESTADO DE CAMPECHE.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

DE DARSE EL CASO, EL MONTO PROYECTADO INDICA UNA MEJORA EN CUESTIÓN DE ABASTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



AARON VALENCIA GARCIA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009/032